

ACTA EVALUACIÓN

BECAS DE ALOJAMIENTO 2014

En Santiago, a 22 de abril de 2014, se reunió la Comisión Evaluadora de la Beca de Alojamiento, en adelante "la comisión", en la Fundación de Orquesta Juveniles e Infantiles de Chile, la que estuvo integrada por su Director Ejecutivo FOJI **Walter Valdebenito**, la Coordinadora Orquestas, Srta. **Janet Lemus**, el Subdirector del Área Musical, Sr. **Claudio Pavez**, y el Profesional de Apoyo Externo, **Roberto Segura**.

CRITERIO DE SELECCIÓN

Con el objetivo de premiar la excelencia y contribuir en la formación de jóvenes vinculados a las orquestas juveniles e infantiles, la Fundación entrega una beca para alumnos que se encuentran cursando estudios superiores, la que consiste en el co-pago de una residencia universitaria u algún tipo de alojamiento similar, por un monto de \$100.000 cien mil pesos mensuales. Pagados en 10 cuotas.-

De acuerdo a las bases del concurso publicadas en noviembre de 2013, se recibieron 20 postulaciones de distintas regiones del país, entre los cuales 8 quedaron fuera del proceso puesto que no enviaron lo antecedentes o no cumplían con las bases del concurso.

Posteriormente un jurado musical compuesto por los señores Fedora González, Natalia Hidalgo, Pilar Rojas, María Teresa Molina, Marcela Bianchi, José Hernández, Javier Contreras y Gerardo Salazar, evaluaron el repertorio exigido para el certamen.

Junto a las evaluaciones del repertorio obligatorio solicitado, se reúne la comisión para revisar la situación de los postulantes y asignar los recursos considerando como ejes fundamentales, situación socioeconómica de los postulantes y excelencia musical. Para ello se revisó principalmente:

1. Situación socioeconómica
2. Evaluación musical
3. Recursos asignados por la fundación y otras becas
4. Antecedentes aportados por los postulantes.

Quienes no cumplieron con los requisitos exigidos en las bases del concurso, no fueron evaluados.

RESULTADOS

1. **Seleccionados** : De acuerdo al orden de asignación, y a las normas del consejo de transparencia, se exhibe el siguiente cuadro:

N°	REGION/LOCALIDAD	INSTRUMENTO	RUT	NOTA FINAL
1	Libertador Bernardo O'Higgins	TROMBON		5,6
2	Temuco	CORNO FRANCES		5,3
3	Tarapacá	VIOLONCELLO		5,6
4	Los Ríos (XIV)	TROMPETA		5,2
5	Tarapacá	OBOE		5,5
6	Bio Bio	FLAUTA TRAVERSA		5,0
7	Los Lagos	VIOLA		4,8
8	XIV Región de los Ríos	FLAUTA TRAVERSA		5,4
9	Región de los Ríos	TROMBON		5,1
10	Araucanía	CONTRABAJO		6,0
11	Libertador Bernardo O'Higgins	FLAUTA TRAVERSA		4,8
12	Del Maule	TROMBON		5,1

Entendiendo que se trata de un recurso económico destinado-principalmente a aquellos alumnos de escasos recursos, se solicitara como medio de verificación que los seleccionados envíen junto al convenio de becas: informe anual de boletas de honorarios electrónica año 2014 (enero-mayo). Bajar [http://www.sii.cl/boleta honorarios/](http://www.sii.cl/boleta_honorarios/)

Se solicitara a todos los postulantes seleccionados enviar a más tardar el 10 de mayo:

1. Convenio de becas
2. Fotocopia de cuenta de ahorro o Rut banco estado
3. Actualizar compromiso de retribución. La coordinación se realizará entre las áreas musical y acción social.
4. Actualización informe anual de boletas de honorarios electrónica año 2013 (enero a mayo) bajar [http://www.sii.cl/boleta honorarios/](http://www.sii.cl/boleta_honorarios/)

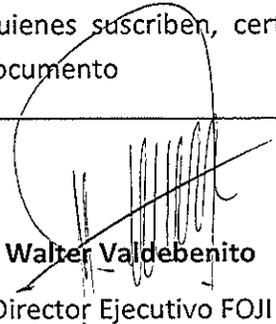
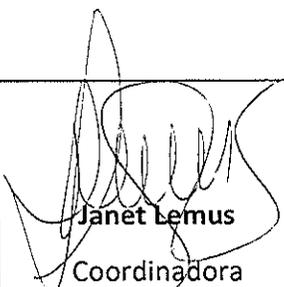
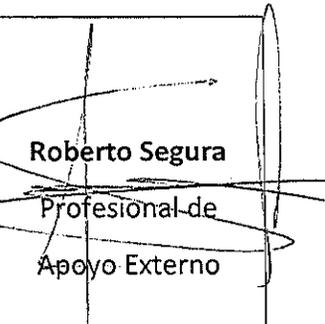
Consideraciones para publicar:

2. Los documentos serán recepcionados en Balmaceda 1301-puerta interior-Santiago, en horarios de oficina (para todas las regiones del país).
3. No se aceptará ningún documento enviado por correo electrónico o fax.
4. Fecha límite de entrega 10 de mayo a las (17:00 horas).

5. Si a esa fecha no se reciben los documentos o se recepciona documentación incompleta, se reasignará la beca a los alumnos que se encuentran en lista de espera para un segundo llamado. (Acuerdo tomado el 22 de abril por dicha COMISIÓN).
6. **Segundo llamado:** Orden de asignación.

N°	REGION/LOCALIDAD	INSTRUMENTO	RUT	OBSERVACIONES
1	REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	VIOLA		JOVEN FUE BENEFICIADO EL 2013 CON BECA ALOJAMIENTO
2	VALDIVIA	VIOLIN		FALTO INFORME SOCIAL
3	TEMUCO	VIOLIN		FALTA CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR
4	LA SERENA	VIOLA		FALTÓ DOCUMENTO DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS 2014.
5	REGIÓN METROPOLITANA	CLARINETE		FALTO DOCUMENTO DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS 2014.
6	BIO BIO	FLAUTA TRAVERSA		FALTÓ DOCUMENTO DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS 2013-2014.
7	ATACAMA	CELLO		FALTO CONCENTRACION DE NOTAS, INFORME SOCIAL, SII 2014, CTA BANCO, COTIZACIONES DE ARRIENDO.

Quienes suscriben, certifican la veracidad del concurso y los resultados del presente documento

 Walter Valdebenito Director Ejecutivo FOJI	 Janet Lemus Coordinadora Orquestas	 Claudio Pavez Subdirector del Área Musical	 Roberto Segura Profesional de Apoyo Externo
REVISION Y APROBACION RETIBUCIONES: Felipe Hidalgo. Asesor Musical.			